Guayaquil, Marzo 20 del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE SUPERGESTION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía cúmpleme presentarle el **INFORME DE COMISARIO** por el ejercicio económico de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, no presentan movimientos, debido a que se encuentra en desarrollo, de sus actividades.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de S.A., por el ejercicio económico del 2011.

De los señores accionistas

Muy atentamente,

Ing. Com. Nelly Paredes
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECEPCION DOCUMENTAL
10 ABR 2012